

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Santiago del Estero, 22 de marzo de 2016.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 006 /2016

Ref.: Resolución FAA N° 036/2016.-

Asunto: Homologa Resolución FAA N° 036/2016 que acepta renuncia del Lic. Ricardo Mignone en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, DS, en la asignatura Química Analítica II.-

VISTO:

La Resolución FAA N° 036/2016, emitida *ad referendum* del Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma el Lic. Ricardo Mignone solicita su renuncia al cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple**, otorgado mediante Resolución CDFAA N° 038/14, para la asignatura Química Analítica II con afectación a Físicoquímica I de la Carrera de Licenciatura en Química.

Que la renuncia se fundamenta en razones particulares del Lic. Mignone.

Que el mencionado docente ha desempeñado sus funciones con responsabilidad y en forma adecuada.

Que el tema fue considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha **21 de marzo de 2016**, homologándose el mismo. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2016)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: HOMOLOGAR la Resolución FAA N° 036/2016, que acepta la renuncia presentada por el Lic. Ricardo Andrés Mignone, DNI N° 29.132.388, al cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple**, con carácter Regular, a partir del 01 de marzo de 2016.

ARTÍCULO 2°: HACER EXPRESA reserva para la Facultad de los puntos del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, que libera el Lic. Mignone, por las razones y fundamentos antes mencionados.

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR y dar copia a la Dirección de Personal de la UNSE, al Departamento de Ciencias Químicas y a la Sra. Gladys Coronel. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.-

LHG/LHV.-
Rescdfaa2016/006-16



Mg. Ing. Luis H. García
Secretario Académico
FAA - UNSE



Ing. Agr. José Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
UNSE



Ricardo Boggetti